

EL DÍA

Reitera la Junta argentina que sólo dará salvoconducto a Cámpora, si tiene cáncer

El gobierno asegura que los resultados de un reciente examen médico no son "prueba suficiente" para permitirle la salida del país

(AP y ANSA)

BUENOS AIRES, 22 de octubre. — La Junta Militar mantiene firme su decisión de no conceder salvoconducto al ex presidente Héctor Cámpora hasta que acepte ser sometido a una biopsia que permita determinar en forma fehaciente su real estado de salud, y rechazó, en base a un dictamen médico, un intento de demostrar las condiciones del asilado por medio de un análisis sanguíneo, dijeron hoy fuentes fidedignas.

Cámpora, asilado en la embajada de México, fue sometido recientemente a un análisis de sangre para una prueba de antígeno carcino-embriionario. El embajador mexicano, José Lara Villarreal, dijo que la prueba dio resultado positivo.

"El diplomático habría considerado que dicho resultado positivo es prueba suficiente de la existencia del cáncer que aquejaría a Cámpora, criterio éste que no fue confirmado por el asesoramiento científico que necesariamente debió requerir la Junta Militar", informó la agencia Noticias Argentinas.

La Junta Militar ha resuelto que no se concederá salvoconducto hasta tanto se demuestre en "forma fehaciente" que el tumor que se denunció como cancerígeno es benigno o maligno, y hasta el momento no hay cambios en esa posición.

El embajador mexicano, según la misma versión, trasladó el resultado del análisis al gobierno y el mismo fue pasado luego al hospital Militar Central para su consideración.

La Junta, según se dijo, recibió el asesoramiento de los

médicos del Hospital Militar quienes aseguraron que el examen realizado no necesariamente certifica la existencia de un cáncer, aduciendo que un alto porcentaje de personas normales, específicamente los fumadores, suelen obtener en ese análisis resultado positivo.

Se dijo que también hay enfermedades benignas en las cuales ese antígeno aparece incrementado.

Ante ello, la Junta resolvió mantener la decisión de que el ex mandatario debe someterse a una biopsia, y para ello ha ofrecido facilidades, como también la extraterritorialidad al sanatorio que desee para la intervención, descrita como de "cirugía menor".

La Nación había informado ayer que la Junta Militar considera, al parecer, tres hipótesis en torno del ex presidente, y una de ellas incluir estas posibilidades: a) "Si la biopsia revelase que el tumor (...) es benigno, no habría salvoconducto. b) Si se comprobase que el tumor es maligno y la expectativa de vida (...) es de varios años, el salvoconducto no le sería concedido inmediatamente. c) Sólo obtendrá el salvoconducto de manera inmediata si las expectativas de vida fueran escasas".

DEBILITAR EL PODER GREMIAL OBJETIVO DEL GOBIERNO

El secretario de Hacienda, Juan Alemán, reconoció que la actual política económica argentina busca "debilitar el enorme poder sindical, que era uno de los grandes problemas del país", y declaró que esos dirigentes "dicen ser el movimiento obrero y en realidad no lo son".

Los gremialistas "no se animan a dar la gran prueba de fuego de su convocatoria, porque nadie les lleva el apunte", agregó Alemán, quien pareció aludir así a las versiones que mencionaron la posibilidad de que la Conducción Unica de los Trabajadores Argentinos (CUTA) convoque a un paro general.

El secretario de Hacienda, en declaraciones al diario El Tribuno, de Salta (norte argentino), publicadas en su edición de hoy, dijo también que, "si tenemos una central de trabajadores única y fuerte, ninguna propuesta democrática es posible".

Cuando se le indicó que "hay un coro de protestas" y que todas las escuelas económicas argentinas condenan la política gubernamental, el secretario de Hacienda dijo: "Por supuesto que sí, y esto es porque no damos favores a nadie y pensamos en el conjunto".

"Esta es una política dura, porque la gente ve que realmente la inflación decae y entonces siente el cimbronazo", afirmó.

En los últimos 12 meses, el índice inflacionario fue del 172.2 por ciento. Para el año 1979 en total (enero a diciembre), se prevé un 125 por ciento de inflación y, según cifras conocidas recientemente, el promedio mensual inflacionario durante los tres años y medio del actual gobierno fue del 8,6 por ciento, contra un 8,2 por ciento que fue el promedio mensual durante los tres años y medio de gobierno anterior.

Se le preguntó luego si la política económica está condicionando la evolución del proceso político, y Alemán respondió: "Yo creo que la condiciona, porque con esta política buscamos debilitar el enorme poder sindical, que era uno de los grandes problemas del país.

"La Argentina tenía un poder sindical demasiado fuerte, frente al cual era imposible el florecimiento de cualquier partido político, porque todo el poder lo tenían ellos", dijo.

"Estamos saliendo de la masificación y hemos debilitado el poder sindical, y esta es la base para cualquier salida política en la Argentina", agregó el secretario Alemán.